
**PROYECTO DE CREACIÓN DE UNA INDUSTRIA
BÁSICA DE APOYO A LA FUERZA ARMADA DE
VENEZUELA DURANTE EL GOBIERNO MILITAR DE
MARCOS PÉREZ JIMÉNEZ, (1952 – 1958)¹.**

**PROJECT TO CREATE A BASIC INDUSTRY TO
SUPPORT THE ARMED FORCES OF VENEZUELA
DURING THE MILITARY GOVERNMENT OF MARCOS
PEREZ JIMENEZ (1952-1958).**

Froilán Ramos Rodríguez, Universidad Simón Bolívar, Venezuela.

E-mail: froilanr@usb.ve

Germán Guía Caripe, Universidad Simón Bolívar, Venezuela.

E-mail: gguia@usb.ve

Resumen:

El período de 1948 a 1958 ha sido retratado por la historiografía tradicional como el auge de las obras de “concreto armado”, de persecución y violencia política que obviamente no podemos negar. Sin embargo, debemos resaltar que este proceso histórico fue mucho más complejo y complicado que la simple usurpación del poder político por parte de los militares. La dictadura militar 1948-1958, mejor conocida como la “década militar” en Venezuela, ha quedado asociada y registrada en el imaginario colectivo popular, y también en algunos círculos académicos con la realización de diversas obras públicas de gran envergadura para la modernización de la nación, donde un “hombre fuerte” de uniforme como el General Marcos Pérez Jiménez

¹ Recibido: 17/04/2013 Aceptado: 03/06/2013 Publicado: 15/06/2013

fue una pieza clave para la “metida en cintura” y por ende, la posterior instalación de la industria siderúrgica básica. No obstante, quedan pendiente varias interrogantes, entre ellas: ¿Fue realmente así el proceso de formación de una industria básica nacional?, ¿Era un acto de benevolencia divina la creación de ese proyecto siderúrgico?, ¿A qué intereses respondía?, ¿Fueron los militares venezolanos los “elegidos” para esa tarea? Todas estas interrogantes llevan implícitas otras, aunque se debe dejar muy en claro que esta investigación no procura ni pretende establecer verdades absolutas, ni generar debates innecesarios entre civiles y militares, por el contrario, se propone brindar una respuesta académica, alternativa, para el análisis e interpretación de este problema histórico.

Palabras claves: Dictadura Militar , Industria Básica, Perezjimenismo.

Abstract:

The period from 1948 to 1958, relating to the so called " military decade " in Venezuela, has been portrayed by the traditional historiography, as the big works of " I make concrete armed ", of pursuit and political violence. Slightly certain. But staying of side, several emptinesses, lagoons, for explaining and to understand in his just dimension, since this historical process was much more complex, and complicated, that the simple usurpation of the political power on the part of the military men. The military dictatorship 1948-1958, she has remained associated in the imaginary popular group, and also in some academic circles, associated with the accomplishment of public important works, with the modernization of the nation, " put into waist " on part a " strong man " of (general Marcos Perez Jiménez) uniform, which creative genius made possible the installation of the metallurgical basic industry. Nevertheless, there remain hanging questioning several provoked: there was really like that the process of formation of a basic national industry?, was it an act of divine benevolence the creation of this metallurgical project?, to what interests was it answering?, were they the Venezuelan military men the "chosen ones" for this task? Of these questions, they derive others, nevertheless, it is necessary to to clarify very in, that this academic investigation does not try tries to establish absolute truths, nor to generate unnecessary

debates between civilians and military men, for it contradicts, proposes to offer an academic, alternative response, for the analysis of this historical problem.

Keywords: Military Dictatorship - Basic Industry – Perejimenismo

1. Introito.

El período de 1948 a 1958 ha sido retratado por la historiografía tradicional como el auge de las obras de “concreto armado”, de persecución y violencia política que obviamente no podemos negar. Sin embargo, debemos resaltar que este proceso histórico fue mucho más complejo y complicado que la simple usurpación del poder político por parte de los militares. La dictadura militar 1948-1958, mejor conocida como la “década militar” en Venezuela, ha quedado asociada y registrada en el imaginario colectivo popular, y también en algunos círculos académicos con la realización de diversas obras públicas de gran envergadura para la modernización de la nación, donde un “hombre fuerte” de uniforme como el General Marcos Pérez Jiménez fue una pieza clave para la “metida en cintura” y por ende, la posterior instalación de la industria siderúrgica básica. No obstante, quedan pendiente varias interrogantes, entre ellas: ¿Fue realmente así el proceso de formación de una industria básica nacional?, ¿Era un acto de benevolencia divina la creación de ese proyecto siderúrgico?, ¿A qué intereses respondía?, ¿Fueron los militares venezolanos los “elegidos” para esa tarea? Todas estas interrogantes llevan implícitas otras, aunque se debe dejar muy en claro que esta investigación no procura ni pretende establecer verdades absolutas, ni generar debates innecesarios entre civiles y militares, por el contrario, se propone brindar una respuesta académica, alternativa, para el análisis e interpretación de este problema histórico.

2. Geopolítica y Pensamiento Estratégico Militar, 1945-1958.

Con la demostración del poder atómico nuclear, en agosto de 1945, llega a su término la Segunda Guerra Mundial, junto con la misma, surge un nuevo escenario geopolítico mundial, dominado por la creciente distensión soviético-estadounidense, que dará lugar a la Guerra Fría que trae como consecuencia la confrontación ideológica, política, militar y hasta especial, entre dos sistemas antagónicos: la democracia liberal capitalista, representada por los Estados Unidos y el

régimen totalitario comunista, representado por la Unión Soviética; ambas, conocida su capacidad nuclear en los años sucesivos, no se enfrentaron abiertamente, en una guerra convencional, por el contrario prefirieron, establecer zonas de influencia ideológica-política-militar, y utilizar terceros países –armándolos o apoyándolos-, dentro de un conflicto global de mediana-larga duración. Al respecto, el joven historiador José Alberto Olivar señala lo siguiente:

La estrategia de contención, como sería conocida la política de seguridad adoptada por los Estados Unidos tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, atribuía a la Unión Soviética el potencial de una amenaza militar e ideológica contra sus intereses en el mundo. Ello obligaba a la necesidad de promover alianzas regionales para asegurar la preeminencia del capitalismo. [...] ²

En concordancia con el investigador Olivar, una vez concluido el conflicto mundial en el año 1945, los Estados Unidos observó con preocupación la dimensión y poder militar que había adquirido la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, lo que conllevó al diseño de una nueva estrategia adaptada a las circunstancias imperantes, como lo fue la política de contención en el terreno diplomático y militar dentro del cual se crearon organismos y mecanismos tendientes al fortalecimiento de alianzas militares que sirvieran de freno a la expansión del comunismo. En el continente americano, particularmente, la política estadounidense hacia América Latina, promovió la creación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), establecido en Río de Janeiro (Brasil) en 1947, seguido de la constitución de la Organización de Estados Americanos (OEA) en Bogotá (Colombia), en 1948, ambos como respuesta –militar y política-, ante una posible presencia comunista en algún estado latinoamericano.

Dentro de este marco exterior, signado por la amenaza latente de un mundo bipolar, y una eventual confrontación nuclear que hacía de la guerra un fenómeno disuasivo (represalia masiva)³, se presenta un proceso de decantamiento hacia sistemas prevalecientes, en función de los elementos presentes y factores imperantes. En otras palabras, la nación sudamericana productora de la energía

² José Alberto Olivar (2001); “Prolegómenos de una dictadura militar y su filosofía del poder (1948-1958)”, en *Revista Latinoamérica* (UNAM), 2001. N° 52. p. 122.

³ Hew Strachan (1995); *Ejércitos europeos y conducción de la guerra*. Madrid. Colección Ediciones Ejército Español, p. 358. Nos dice este teórico que la guerra nuclear hace un cambio vertiginoso en la evolución de la estrategia. El uso de este armamento, a diferencia de sus anteriores, residía más en la omisión de su uso que en su propio empleo en un conflicto. Cumplían la misión que fueron creadas, de evitar la guerra, no haciéndola.

vital que mueve el mundo económico-industrial, el petróleo, el cual se había demostrado ser clave en la reciente victoria aliada frente al eje totalitario, se encontraba en su subsuelo un elemento de relevancia económica, aunado a los factores de posible conflicto nuclear, era precisa su protección, bajo un apoyo exógeno y endógeno. Por ello, ante una casual inestabilidad política interna, las fuerzas armadas podían reaccionar como ente estabilizador y/o represivo, para ilustrar recordemos el golpe de estado de 1945 en Venezuela, así como otras intervenciones militares acaecidas en América Latina, como la Argentina, 1943.

La oficialidad y el pensamiento defensivo de las Fuerzas Armadas venezolanas durante la Segunda Guerra, no estará exento de los cambios, realidades y desafíos de los nuevo escenarios que irrumpen en un tiempo vertiginoso. Junto con los cambios políticos que suceden en Venezuela a partir de octubre de 1945, la joven oficialidad de rango medio, asume el control total de la institución armada. En 1946, se transforma el antiguo Ministerio de Guerra y Marina a la nueva cartera de la Defensa Nacional, liderada por el Mayor Carlos Delgado Chalbaud; se introducen pases a retiro de la antigua oficialidad, ascienden el número de oficiales enviados a cursar estudios al exterior, se estrechan lazos de cooperación técnica militar, naval y aeronáutica con los Estados Unidos, se adquiere moderno material bélico, todo lo cual tienden a reestructurar y modernizar a las Fuerzas Armadas de la institución heredada de los años del gomecismo.

El pretorianismo gobernante, de 1948 a 1958, asume varias premisas, que fungen de directrices a las políticas del Estado. Dentro de esto: la joven oficialidad venezolana, observa con resentimiento⁴ el *Tratado de Demarcación de Fronteras y Navegación de los ríos comunes entre Colombia y Venezuela*, firmado en 1941, mediante el cual la nación criolla perdió una importante extensión territorial, en la Península de la Goajira, y en la región de los llanos del Arauca-Meta; la presencia de importantes reservas de crudo en el subsuelo, sumado a la ubicación geográfica estratégica de Venezuela, la convierten en un espacio relevante geopolíticamente, lo cual se traduce en susceptible a amenazas externas, por lo cual deben considerarse potenciales escenarios bélicos a ser evaluados y prevenidos: al norte el Caribe, al oeste, la constante rivalidad hacia Colombia, al este la defensa del Esequibo venezolano frente a las pretensiones inglesas de la Guyana Británica, por los recursos minerales de la región, al sur, la Amazonia y Brasil, que su misma situación de

⁴ Testimonio el descontento dentro de la oficialidad joven de Ejército (1981); Véase: Edito Ramírez: *18 de Octubre y la problemática actual venezolana 1945-1979*. Caracas, Ávila Arte, pág. 3.

espesa vegetación y despoblamiento por ambas partes, venezolana y brasileña, condicionaba su misma protección al no presentar mayores intereses.

En este escenario de potenciales amenazas –externas e internas-, se establecen prioridades, externamente, la defensa de la soberanía venezolanas sobre el Golfo de Venezuela, las Islas de Los Monjes y Los Testigos, en el oeste, frente a Colombia; sobre la Guayana Esequiba venezolana, en el este, frente a una debilitada Gran Bretaña, debido a la última guerra mundial, pero se trata con cautela. Internamente, la amenaza la representan los partidos políticos opositores –de casi todas la tendencias doctrinarias-, y más aún el comunismo, como fuente generadora de anarquía, sublevación. Todos estos elementos, endógenos y exógenos, pueden considerarse como posibles agentes de alteración de la seguridad interna y agresión externa, por lo cual la visión geopolítica del pretorianismo militar prioriza la modernización material de la nación, el fortalecimiento del nacionalismo en la población, una mayor dotación y equipamiento bélico para las fuerzas armadas a la vez, que se direcciona líneas para una economía de guerra, incentivando áreas sensibles al aparato productivo.

Uno de los militares pretorianos y figura principal del pretorianismo gobernante 1948-1958, el coronel, y luego general, Luis Felipe Lloverá Páez, quien además desempeñó importantes cargos durante el régimen militar, fue también uno de los oficiales que integró varios concepto geoestratégicos relevantes en el pensamiento bélico de la oficialidad venezolana, esto merece un detenimiento para aproximarse al origen e ideas dominantes dentro de la institución castrense de los años cincuenta, para ello, se cuenta con un interesante documento que recogió una serie de conferencias dictadas por el coronel Lloverá Páez en un curso dictado en la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas, en el año 1956. Explica el general Lloverá Páez lo siguiente:

[...] desde el punto de vista de la defensa nacional, las tareas de movilización industrial deben ser dirigidas, centralizadas y coordinadamente en todo el país por un alto organismo especialmente capacitado para ello, cuya actividad se desarrollaría en función de las necesidades de las tres ramas de las fuerzas armadas y de la población civil, en la hipótesis de una determinada guerra. [...] ⁵

⁵ Llovera Páez, Luis Felipe (1956); *Anotaciones sobre Economía de Guerra y movilización industrial*. Caracas, Ministerio de la Defensa, Estado Mayor General, Segunda Sección, p. 219.

Para el general Lloverá Páez, la defensa nacional implicaba la planificación y preparación de una economía de guerra, en la cual era necesaria la movilización de la industria para abocarla al esfuerzo bélico, y todo lo que esto trae consigo, es decir, la logística, suministros, recursos, insumos y materiales requeridos por las Fuerzas Armadas en un hipotético escenario de beligerancia ante una amenaza. Estas ideas planteadas por Lloverá Páez iban directamente de la mano con la necesidad de que Venezuela contará con una Industria Básica, que pudiera direccionarse al uso y servicio militar, como lo especifica en las Conferencias VI y VII, dedicadas especialmente a explicar la importancia de la Industria y las materias primas para los ejércitos de las naciones modernas.

En este sentido, tales planteamientos del general Lloverá Páez, devienen directamente de las experiencias acumuladas durante la Segunda Guerra Mundial, en la cual la capacidad industrial de los Estados Unidos fue determinante para la producción rápida de considerables cantidades de equipos y maquinas bélicas, tanques, aviones, navíos, entre otros, que demuestran la superioridad de la cantidad sobre la calidad, pero limitada productividad alemana, lo cual dibujó –junto con el arma nuclear-, nuevos escenarios para la guerra no pensados hasta entonces, teniendo importante participación aún la guerra mecanizada, como lo habían estimado inicialmente los nazis con su *Blitzkrieg*.

De igual manera, el mismo Lloverá Páez, reconoce la guía e influencia del “Curso de Economía de Guerra y Movilización Industrial”, dictado en la Escuela Superior Técnica de las Fuerzas Armadas Argentinas, las obras que habían escrito militares argentinos contemporáneos, desde la década de los cuarenta, además del legado del pensamiento militar germano, como: *Ejército en Cadenas*, 1951, de Siegfried Westphal, y *El Estado Mayor Alemán*, 1954, de Walter Görlitz.

3. Industria Básica Militar: pasos iniciales 1952-1958.

La formación de un proyecto de Industria Básica Militar dentro del pretorianismo gobernante se forjó, más plausiblemente, a partir del año 1952, derivado de los elementos fundamentales, uno ideológico de dirección política; y otro técnico de orientación económica. El primero, la formación discursiva del Nuevo Ideal Nacional, por parte de altos representantes del gobierno, en especial el entonces coronel Marcos Pérez Jiménez, “designado” Presidente Provisional por las Fuerzas

Armadas, luego ratificado constitucionalmente por la Constitución Nacional en 1953, y el Doctor Laureano Vallenilla-Lanz –hijo-, quien se desempeñaba como Ministro de Relaciones Interiores. El segundo, fue el informe *Por el desarrollo y estabilidad de Venezuela. Principios de acción* presentado por el asesor estadounidense Milo Perkins, contratado para tal fin por el Banco Central de Venezuela.

Para el General Marcos Pérez Jiménez, el Nuevo Ideal Nacional implicaba el “Mejoramiento moral, intelectual y material de los habitantes del territorio patria y transformación racional del medio físico, para lograr que Venezuela ocupe el rango que le corresponde por su situación geográfica, su extraordinaria riqueza y sus gloriosas tradiciones”⁶.

De las palabras del General Pérez Jiménez, se desprenden las orientaciones principales del Nuevo Ideal Nacional, asumido como filosofía de dirección y acción del gobierno militar. Dentro de éstas, destacan: la “transformación racional del medio físico” y una noción geopolítica de Venezuela de acuerdo con “su situación geográfica, su extraordinaria riqueza”, lo cual implica la dominación de la naturaleza por el hombre, es decir, la explotación de los recursos naturales y minerales del espacio con objeto de posicionar a la nación venezolana dentro del contexto mundial y regional. Esto (el NIN) justificó el esbozo de plan económico y proyecto de industria básica, por parte del pretorianismo gobernante, hacia la Guayana, como medio para alcanzar fines y propósito superiores, la supremacía de los intereses geoestratégicos de la nación, a través de la elevación de producción económica y autoabastecimiento bélico necesario para sus Fuerzas Armadas, brindado al gobierno militar una sustentación conceptual para sus acciones.

Por otra parte, el Informe Perkins reviste una notable relevancia, ya que sus consideraciones y recomendaciones expuestas fueron asumidas y puestas en práctica por el gobierno militar, como políticas de Estado y lineamientos de acción gubernamental. En otras palabras, los militares pretorianos tomaron para sí, las iniciativas y sugerencia de un especialista extranjero, con respecto al desarrollo del potencial industrial del sur de Venezuela y los mecanismos técnico-administrativos para llevarlos a cabo.

En este orden, Perkins planteó al gobierno pretoriano una serie de recomendaciones en materia económica, las cuales dividió en cinco partes: Parte I: Oficina de Planificación Financiera

⁶ *Venezuela bajo el Nuevo Ideal Nacional*. 2 d Diciembre de 1954 – 19 de Abril de 1956. Caracas.

para el Gobierno de Venezuela; Parte II: Formación de capitales; Parte III: Desarrollo industrial; Parte IV: Desarrollo agrícola; Parte V: Capacitación de personal para el incremento de la producción. Asimismo, de cada parte se deriva una explicación de la situación, un análisis de las potencialidades y recursos con visitas a varios estados de la nación y por último, la formulación de recomendaciones precisas de líneas de acción.

En tal sentido, de la primera recomendación de Perkins, sobre una Oficina de Planificación Financiera para el Gobierno de Venezuela, en la cual especifica la necesidad de un ente centralizado para la organización, planificación y control de las políticas gubernamentales en áreas estratégicas de la economía; el coronel Pérez Jiménez firma el decreto de creación de la Oficina de Estudios Especiales de la Presidencia de la República⁷ (OEEPR), bajo la dirección del coronel Luis Felipe Llovera Páez, que fue desde el año 1953 hasta 1958, el ente responsable de la coordinación de proyecto industrial en la región guayanesa. Más adelante en el mismo informe, Perkins hizo la siguiente sugerencia sobre el desarrollo industrial en el sur venezolano:

Recomendación

En consideración a lo anterior, se recomienda calurosamente que una junta de planificación sea designada para el desarrollo de esta región Orinoco-Caroní, y que aquélla a su vez designe al más capacitado y destacado gerente general que pueda obtener con excelente preparación industrial y económica.

Se recomienda igualmente que este gerente general tenga plena libertad para emplear un personal reducido pero extremadamente competente. Deberían confiarse a este funcionario las responsabilidades y facultades de la administración inmediata del proyecto.

Sugiero que la junta de planificación sea compuesta por el ministro de Minas, el ministro de Fomento y por tres destacados industriales venezolanos de probada habilidad en la organización de la producción en el país. Los miembros de dicha junta deberían dedicar un promedio de una

⁷ Decreto N° 28 (1953, Agosto 12); *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*. Caracas, N° 24.220, Año LXXXI, Mes XI.

semana por mes a esta labor, que constituye la mayor empresa industrial de Venezuela. La junta debería limitar su actividad a la formulación de política a seguir. Cualquier error de juicio de cierta consideración en que incurriera esta junta demoraría por 10 años el desarrollo del proyecto.⁸

En palabras de Perkins, la región Orinoco-Caroní ofrecía un potencial importante para el desarrollo industrial de una siderúrgica, motivado por el mineral de hierro presente en su subsuelo, por ello planteó al gobierno militar la necesidad de que una “junta de planificación”, integrada por profesionales competentes y capacitados la dirigiesen. De igual modo, propuso un “Programa para el establecimiento de la industria siderúrgica”, contenido dentro del mismo informe, con objeto de seguir los mecanismos gerenciales de ejecución de la obra, lo cual fue atendido, igualmente, por la OEEPR⁹ Al respecto, Guillermo Guzmán señala lo siguiente:

Durante el período que comprende desde agosto de 1953 y hasta enero de 1958, esta dependencia, adscrita a la Presidencia de la República, tendrá bajo su cargo el estudio de proyectos al más alto nivel, así como la evaluación y coordinación de importantes trabajos que el presidente deseaba controlar directamente. El más significativo será la proyección del desarrollo industrial de Guayana, incluyendo la culminación de los estudios conducentes a establecer la Industria Siderúrgica Nacional, y las gestiones finales para proyectar, contratar y comenzar a construir la Planta Siderúrgica del Orinoco. Desde esta dependencia se elaborará el planeamiento de la industrialización de Guayana, proyecto que ha tenido la jerarquía y trascendencia industrial más importante en toda la historia de Venezuela, con la sola excepción de la industria petrolera, y que cincuenta años después todavía sigue en ejecución.¹⁰

⁸ Milo Perkins (2010); *Por el desarrollo y estabilidad de Venezuela. Principios de acción*. Segunda edición. Caracas, Banco Central de Venezuela, pp.211-212. Edición original es de octubre 1952.

⁹ Oficina de Estudios Especiales de la Presidencia de la República (1957); *Exposición relativa a todas las labores desarrolladas para el establecimiento de la Industria Siderúrgica Nacional*. Caracas, s.n, 85 h.: diagramas.

¹⁰ Guillermo Guzmán (2009); “La Oficina de Estudios Especiales de la Presidencia de la República, la Planificación de la Industria Siderúrgica Nacional y el Desarrollo de Guayana (1953-1958)”, en Revista *Tiempo y Espacio*, N° 52. Vol. XIX. p. 256.

De acuerdo con Guzmán, y los documentos disponibles –en especial en la Biblioteca “Ernesto Peltzer” del BCV-, la Oficina de Estudios Especiales de la Presidencia de la República (OEEPR), dirigida por el General Llovera Páez, tuvo un rol destacado en la planificación y coordinación de la industria siderúrgica, tanto para fines civiles como militares, puesto que fue la encargada del seguimiento del proyecto por etapas en la región Orinoco-Caroní, la instalación de las plantas, fuentes de energías, diagramación y monitoreo de las actividades de levantamiento de la estructura industrial. Sin embargo, se debe aclarar este punto, si bien hubo la voluntad política del gobierno pretoriano, encabezado por el General Pérez Jiménez para firmar el “ejecútese” del proyecto, y la asistencia pertinente en la OEEPR, del General Llovera Páez, la iniciativa principal fue tomada del esbozo de la Corporación Venezolana de Fomento (CVF) y las recomendaciones del Informe Perkins.

4. Dicotomía por el control la Industria Básica. Pretorianos Vs Empresarios.

La Corporación Venezolana de Fomento para el momento de su creación tenía entre sus planes la creación de una Industria Siderúrgica en la Región de Guayana, así como también, la construcción de un proyecto de energización hidroeléctrica, y la fundación de nuevos poblados que en conjunto formarían parte de una sumatoria de factores progresistas.

La explotación del mineral de hierro a gran proporción se inicia en Venezuela en 1950, previa realización de los informes geológicos sobre el potencial minero extractivo realizados en 1931 y también por las notas publicadas por el geólogo Guillermo Zuloaga¹¹, en una expedición científico-geológica a la región de Imataca (centro-este del Estado Bolívar) en 1939. De 1950 al 57 los ricos yacimientos de mineral de hierro de alto tenor del Cerro Bolívar y El Pao –Estado Bolívar-, entran en producción, bajo la mirada vigilante del gobierno militar y la participación de capitales extranjeros como la *United State Steel Corporation*, entre otros.

La producción y exportación venezolana de mineral como plantea el historiador económico Rodríguez Campos “... elevó rápidamente al país en estadísticas mundiales hasta colocarlo en 1957 como séptimo productor, detrás de los Estados Unidos, la Unión Soviética, Francia, Canadá, Suecia

¹¹ Francisco Carrillo Batalla (1985); “Discurso de Incorporación”, en *Boletín de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales*, Tomo XLV. Nro. 141-142. pp.9-47.

y Gran Bretaña”¹². En vista de las consecuencias generadas por el alto costo de los productos obtenidos de la extracción de hierro convertido en acero, el gobierno pretoriano se planteó la necesidad de instalar su propia industria siderúrgica para seguir el ejemplo de otros países latinoamericanos.

Con relación a esto cabe destacar lo expuesto por el mayor Tomás Pérez Tenreiro: “Un ejemplo vivo lo tenemos en la Argentina y el Brasil, los cuales instalaron sus plantas siderúrgicas y hoy en día construyen desde cabillas hasta aviones”¹³. Los estudios iniciales de la Corporación Venezolana de Fomento durante el período del pretorianismo gobernante sobre la factibilidad de una industria siderúrgica en la zona del Imataca, presentaron serios problemas técnicos de aplicabilidad que estaban relacionados con la fuente de energía para abastecer la planta, ya que el carbón venezolano era muy volátil. Por lo que se optó por llevar a cabo un proyecto paralelo que desarrollara el potencial hidroeléctrico del río Caroní. Resuelto este problema, surge otro, relacionado con la rentabilidad y la propiedad de la planta siderúrgica. El problema de instalación de una industria de este tipo se traducía en una elevada inversión de capital “...cuyos beneficios directos son menores que otras industrias” (p.26).

Esto llevaba al pretorianismo gobernante a decidir sobre el origen del capital que afrontaría este riesgo: admitir la introducción de capital nacional y extranjero o asumir por cuenta propia del Estado esta iniciativa. En este sentido, hacia el final del régimen militar este decidió, aseveran Sergio Bittar y Tulio Mejías “asumir la misión de conducir y acelerar el proceso industrial”¹⁴. Rompiendo así, con el esquema de economía de inversión mixta patrocinada por el gobierno de Pérez Jiménez.

Por otro lado, estaban los intereses empresariales del sector privado nacional, en alianza con el capital extranjero, fue así como en 1952 se formó el Sindicato Venezolano del Hierro, que llegó a tener entre sus connotados miembros a Eugenio Mendoza y Alberto Vollmer, entre otros hombres

¹² Manuel Rodríguez Campos (1991); *Pérez Jiménez y la dinámica del poder, 1948-1958*. Caracas, Ediciones El Dorado, p. 42.

¹³ Tomás Pérez Tenreiro (1952); “Nociones de Geopolítica Venezolana”, en *Revista de las Fuerzas Armadas*, Caracas, N° 70. p. 459.

¹⁴ Moisés Naím y Ramón Piñango (1986); *El caso Venezuela: Un ilusión de la armonía*. Caracas, Ediciones IESA, p. 115.

de poder económico de ese momento. Con relación a esta agrupación de intereses Reinaldo García Iturbe lo define así:

El Sindicato del Hierro, al formalizarse en 1953 como Sociedad Anónima Civil, agrupaba a los grupos más granados del capitalismo nativo: un total de 170 personas, cada una de los cuales aportó Bs. 10.000 para formar un capital inicial de operaciones de Bs. 1.700.000. En ese conjunto figuraban señores que habían tenido destacada actuación en las gestiones que sobre esa materia había realizado la Corporación Venezolana de Fomento, entre ellos los Drs. Luis Alberto Roncayolo y Pedro Ignacio Aguerrevere. El Presidente y principal propulsor del Sindicato fue el señor Eugenio Mendoza.¹⁵

Estos empresarios venezolanos adelantaron estudios para promover en Guayana, una empresa semejante a la proyectada por el régimen, llegándose a apoyar un anteproyecto elaborado por dos empresas anglosajonas (*International Construction Company* de Londres y *Ramseyer Miller* de Nueva York). Pero estos estudios planteaban costos sumamente astronómicos para la época. Este paralelismo de iniciativas generó un agudo enfrentamiento de pareceres entre la élite empresarial encabezada por Eugenio Mendoza y el régimen militar: "...el gobierno de Pérez Jiménez les hizo saber que el proyecto de fundación de una siderúrgica era de exclusiva iniciativa del Estado pues se trata de un renglón de la defensa nacional". (Cita 1).

En opinión de Nidia Cárdenas, la élite empresarial con esta iniciativa hace un viraje que rompe el hilo tradicional de su área, de presencia económica apoyada básicamente en las áreas del comercio importador, el negocio financiero, la industria de bajo tenor, y el sector de la construcción en esos años¹⁶.

Entre tanto, el gobierno de Pérez Jiménez ofreció invitaciones a empresas extranjeras con experiencia sólida en el ramo siderúrgico para construir la planta, donde salió seleccionada, en 1956, la empresa *FIAT Inocenti Societa Generale per l'Industria Metallurgica Mecánica*. No

¹⁵ García Iturbe, Reinaldo (1961); *La Siderúrgica: Su ruta hacia el Koppers*. Caracas, Editorial Pensamiento Vivo, p. 27.

¹⁶ Cárdenas, Nidia (2000); "La Burguesía venezolana en dos momentos históricos: derrocamiento de Medina Angarita y Pérez Jiménez", *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, N° 331.

obstante, la participación de empresas extranjeras, se había establecido en la Constitución Nacional de 1953, un artículo que señalaba tajantemente:

Artículo 53: El Estado podrá reservarse el ejercicio de determinadas industrias, explotaciones o servicios de interés público. También podrá dictar medidas de orden económico para racionalizar y fomentar la producción y regular la circulación y consumo de la riqueza.¹⁷

Esta planta siderúrgica sería entregada en su primera etapa en el primer trimestre de 1958, y la parte final en 1959. A pesar del derrocamiento del General Pérez Jiménez en 1958, los trabajos de construcción se mantuvieron sin interrupciones, pero si "...las modificaciones en sus programas iniciales tuvieron como propósito ampliar su capacidad de producción"¹⁸, agregaba Ramón J. Velásquez, en un artículo de prensa.

Este hecho marcó un punto de decadencia en las relaciones empresario – pretorianos a finales de 1957, que ya se venían enfriando por vencimiento de los contratos de obras y servicios retenidos por el Tesoro Nacional. Aun cuando algunos empresario mantuvieron su apoyo irrestricto al régimen hasta el último momento en virtud de su estrecha cercanía al entorno del Presidente Pérez Jiménez.

Derrocado el gobierno pretoriano tras el pronunciamiento militar –luego civil- del 23 de enero de 1958, el empresariado descontento se coloca a la cabeza de los nuevos hechos, pasando una cuantiosa factura que dejaran exhaustas las finanzas públicas durante el período provisional de la Junta de Gobierno que sustituyó al régimen militar. Pero el proyecto de creación de una industria básica militar o fábrica de armas y municiones de todos los calibres, portátiles, livianas y pesadas, se vio postergado debido al derrocamiento del General Pérez Jiménez. No obstante, este proyecto se hizo realidad años más adelante con la creación de la Compañía Anónima Venezolana de Industrias Militares (CAVIM), por decreto N° 883 del Presidente Carlos Andrés Pérez en abril de 1975.

¹⁷ Estados Unidos de Venezuela (1953); *Constitución de la República de Venezuela*. Caracas, Oficina Técnica del Ministerio de la Defensa.

¹⁸ Velásquez, Ramón (2003, Mayo 25); "La Siderúrgica de Guayana". *Últimas Noticias*, Caracas, p. 43.

5. Consideraciones Finales.

La presente investigación ha permitido madurar las siguientes reflexiones sobre este proceso histórico venezolano, 1948-1958.

Primero, la formación inicial y desarrollo de las primeras etapas de la Industria Básica Siderúrgica en la región de Guayana, con fines para la producción industrial civil, y luego intenciones militares, en base a la revisión documental; fue un proceso gradual, con estudios explorativos desde 1930, formulación de proyecto desde mediados de los años cuarenta, impulsado por la creación de la Corporación Venezolana de Fomento (1946), y puesta en marcha en los años cincuenta por etapas por el Pretorianismo Gobernante, siendo estas empresas una de las más relevantes en envergadura del siglo XX, después de la producción petrolera. En este sentido, el desarrollo de la Industria Básica fue organizado, coordinado y liderado –técnica y administrativamente-, por especialistas civiles, lo cual contrasta con la opinión de la historiografía tradicional, que atribuía todo mérito y reconocimiento al gobierno militar. Esto, abre nuevas luces, sobre el verdadero mecanismo de acción de las relaciones civiles y militares del período 1948-1958, lo cual deja ver que los militares recurrieron constantemente a civiles con sapiencia y experticia para diversos temas de política de gobierno, incluso a asesores extranjeros como en el caso de Milo Perkins, uno de los artífices del proyecto industrial en el sur venezolano y de la Oficina de Estudios Especiales de la Presidencia de la República.

Segundo, y directamente de la mano de lo anterior, durante el Pretorianismo Gobernante 1948-1958, se presentan rasgos distintivos en torno a quienes ejercieron el poder político de facto, oficiales egresados de Academias Militares, influenciados ideológica y políticamente por el contexto de la Guerra Fría, que se veían a sí mismo, como los continuadores de la obra de los Libertadores de la Independencia Americana, hijos de Bolívar, en un entramado misticismo cuasi religioso de un “Destino Manifiesto” para ellos y las Fuerzas Armadas; considerándose a sí mismo, profesionales de las armas con espíritu corporativo, tendencia autoritaria con visos de tecnócratas en el alto gobierno, y con acciones que demuestran un afán por continuar en el poder. Imagen esta que deja expuesta toda incógnita sobre la auténtica ética profesional militar, es decir, los militares venezolanos del período 1948-1958, fueron pretorianos, usaron las armas y violencia para conspirar contra su propio Estado y sociedad, perpetraron golpes de estado y –en algunos casos-, irregularidades con el manejo de recursos del tesoro nacional.

Tercero, la planificación de la Industria Básica Militar en la Región de Guayana de 1952 a 1958, asumida como proyecto del Estado venezolano, no representó una medida aislada, sino que fue una política gubernamental enmarcada, influenciada y contextualizada en la dinámica de la Guerra Fría, post Segunda Guerra Mundial, que estructuró una nueva geopolítica mundial y un nuevo pensamiento estratégico militar, partiendo de las dos superpotencias, los EE.UU. y la URSS, con incidencia en terceros países, tal es el caso de Venezuela, es decir, las iniciativas por la modernización militar de las Fuerzas Armadas venezolanas, así como de sus equipos, recursos, material bélico e insumos, deben entenderse dentro del plano geoestratégico post-1945, dentro del cual la oficialidad venezolana copió los modelos teóricos y preparativos de otros ejércitos, como el norteamericano, el pensamiento alemán, y las experiencias de militares argentinos en Suramérica, de disponer de una industria de abastecimiento necesario, esto significó aplicar principios de organización de economía de guerra, industria y movilización.

Cuarto, el interés del empresariado venezolano en participar con carácter mixto con el Estado para el desarrollo de esta Industria, evidenció la visión lucrativa que éstos captaron y deseaban ponerla al servicio de sus intereses y del capital extranjero. Sin embargo, la determinante postura asumida por el gobierno militar de reservarse el manejo exclusivo de esta industria de acuerdo con una óptica geoestratégica, alimentó un severo enfriamiento de las relaciones entre estos factores de poder que se mostraban en franca cordialidad desde 1948. Esta actitud negativa del Presidente Pérez Jiménez llevó de una u otra forma a esta parte del empresariado descontento a conspirar contra el régimen en 1957 y 1958.